

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- 16** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2021, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la construcción de 3 líneas en Camino Viejo de Barajas, sin número, en el término municipal de San Sebastián de Los Reyes, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en Camino Viejo de Barajas, sin número, del término municipal de San Sebastián de Los Reyes, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2020P640

- a) Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en Camino Viejo de Barajas, sin número, del término municipal de San Sebastián de Los Reyes (28055).
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:

Soterramiento de dos tramos aéreos de las líneas de alta tensión de 20 kV existentes denominadas “4125-08-Venteros 1” y “3631-05-Moscatelares 1”, mediante la ejecución de los siguientes tramos subterráneos:

- ILE12002: Tramo subterráneo de la línea “3631-05-Moscatelares 1” entre el “CR Venteros (161200310)” 26E-22326EL; con coordenadas ETRS89 (X: 451.315, Y: 4.491.795), y final en el Centro de maniobra “Iberiplasa (161200531)” con coordenadas ETRS89 (X: 451.309, Y: 4.491.717) con una longitud de 98 m.
- ILE12003: Tramo subterráneo de la línea “3631-05-Moscatelares 1” entre el Centro de maniobra “Iberiplasa (161200531)”, y el apoyo proyectado número 9N; con coordenadas ETRS89 (X: 451.330, Y: 4.491.617), con una longitud de 117 m.
- ILE12004: Tramo subterráneo de la línea “4125-08-Venteros 1” entre el Centro de reparto “CR Venteros” y el apoyo proyectado número 9N, con una longitud de 205 m.

Para el tendido de las nuevas líneas subterráneas de media tensión se utilizará conductor de tipo HEPRZ1 12/20kV 3(1 × 240) mm² Al + H16 que discurrirá en canalización subterránea entubada de nueva construcción.

Se desmontarán 360 m de línea de conductor LA-110 y 3 apoyos.

- e) Presupuesto total: 58170,11 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestion.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la Dirección General de Industria, Energía y Minas (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Adminis-

traciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 8 de junio de 2021.—El Director General de Industria, Energía y Minas, P. S. (Orden de 18 de marzo de 2021 del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad), el Viceconsejero de Economía y Competitividad (firmado).

(02/20.979/21)

